

Términos de Referencia PROCESO DE ADQUISICIÓN

Proyecto: Transformación de fincas ganaderas mediante la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Proyecto financiado por el Fondo de Adaptación y la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo, GIZ

Fecha: 22/11/2024

Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, requieren la compra de los siguientes materiales e insumos:

Material	Cantidad (unidades)
Aislador plástico esquinero tipo pera	959
Aislador plástico para poste tipo tortuga	5340
Aislador poste vivo tipo tornillo	4850
Alambre de púas 335m	63
Alambre para cerca eléctrica triple galvanizado 0.20 mm, (rollo 400 m)	336
Cable forrado 50m	51
Cuchillas de paso (sencillas)	55
Desviador de rayos	28
Impulsor solar integrado para cerca eléctrica 4 julios	1
Impulsor para cerca eléctrica 3 julios (red 110 v)	4
Impulsor para cerca eléctrica 4 julios (red 110 v)	5
Impulsor para cerca eléctrica 6 julios (red 110 v)	18
Manija reforzada (portillos)	840
Recibidor para manija de portón	780
Seccionadores de líneas de 2 salida	6
Varillas para tierra coperwell (de cobre, 1m a 1,5 m, con gazas)	130
Voltmetro monitor LCD grande, smart fix gallagher o similar	29

EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:



IMPLEMENTADO POR:



Estos materiales son requeridos por la región de desarrollo: **Chorotega**

Condiciones:

- La cotización y documentos deberán ser enviados al correo: 308fincas@fundecooperacion.org, con copia al jmunoz@mag.go.cr
 - En el asunto debe indicar el código de TdR por el cual está realizando la licitación.
 - Los materiales requeridos deben ser entregados de forma completa en la siguiente dirección: La entrega se deberá realizar en las Agencias del MAG de la Región, según previa coordinación.
 - El proveedor deberá asegurar la entrega completa de los materiales e insumos requeridos para el día en que se coordine la entrega, no se aceptará entrega por parciales.
 - La entrega de los materiales deberá ser coordinada con: Juan Pablo Muñoz Fonseca, jmunoz@mag.go.cr al teléfono 85923877.
 - Al momento de cotizar el proveedor deberá asegurarse de contar con los materiales e insumos y con la cantidad de unidades que se requieren según lo indicado en estos términos de referencia, de modo que si resultara como proveedor elegido pueda hacer la entrega en el menor plazo posible.
 - El proveedor deberá presentar la respectiva cotización (en PDF) incluyendo el monto y porcentaje correspondiente al Impuesto de Valor Agregado (IVA) y utilizando los datos de Fundecooperación, que se incorporan al final de este documento (no se recibirán cotizaciones sin los respectivos datos).
 - En la cotización o en un documento por aparte el proveedor deberá expresar claramente:
 - El plazo de **garantía** que ofrece y los dispositivos específicos que están cubiertos por dicha garantía.
 - El plazo de entrega para la totalidad de los productos e insumos a adquirir.
 - Si ofrece asesoría en campo para la instalación de los materiales e insumos.
 - Si ofrece el servicio de transporte de material hasta el sitio de entrega y si este servicio tiene algún costo asociado.
- Nota:** Todo documento que indique aspectos técnicos, de garantía, traslados, entre otros, deberán ser firmados por la persona responsable que la empresa asigne.
- Nota:** Todos los documentos recibidos que indiquen términos de garantía podrán servir de respaldo en caso de que sea necesario.
- Los datos de cuenta bancaria: Nombre del propietario de la cuenta, razón social, cédula jurídica, Número IBAN, Moneda de la cuenta (la moneda de la cuenta debe ser la misma de la cotización), Banco de procedencia de la cuenta (preferiblemente que sea del Banco Nacional). No se considerará cuentas desligadas a la razón social.
- El proveedor deberá ofertar en la moneda que ofrezca ventaja competitiva.

EN COORDINACIÓN CON:



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

INSTITUTO COSTARRICENSE
PESCA Y ACUICULTURA

SISTEMA NACIONAL DE
ÁREAS DE CONSERVACIÓN

DIRECCIÓN DE
CAMBIO CLIMÁTICO

COFINANCIADO POR:



Unión Europea

Fomentado por:



Ministerio Federal
de Economía
y Protección del Clima

Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores



INTERNATIONAL
CLIMATE
INITIATIVE

IMPLEMENTADO POR:



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



CATIE
Solutions for the Income Great Development
Soluciones para el Desarrollo Verde Indígena



CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL
Costa Rica



CRUSA



FUNBAM
FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE



UN
DP

- El proveedor deberá brindar la posibilidad de facturar la totalidad de los insumos y materiales requeridos una vez recibida la **Orden de Compra** por parte de Fundecooperación, es decir ofrecer la factura previo al pago.
- El proveedor deberá estar en la capacidad de entregar los productos en su totalidad, como máximo en cinco días hábiles y de brindar un listado a Fundecooperación que indique los números de serie de los equipos y materiales entregados (en los casos que aplique). Cualquier cambio en las fechas de entrega deberá ser negociado de forma previa entre Fundecooperación y la empresa proveedora.
- El proveedor deberá contar con sistema de facturación digital.
- La documentación será recibida a más tardar el día: 29/11/2024

Método de selección del proveedor:

- Para la selección del proveedor se tomará en consideración las siguientes especificaciones:
 - Ofrece la totalidad de materiales/equipos requeridos de acuerdo con los términos de referencia.
 - El proveedor puede presentar la factura electrónica previo al pago.
 - La cotización u oferta indica la garantía para los artículos que así lo ameritan.
 - Ofrece el servicio de transporte gratuito de los materiales al punto de entrega indicado.
 - Se trata de un proveedor local de la región.
 - El proveedor brinda capacitación en campo de forma gratuita para realizar la instalación de los materiales y equipos.
- El proveedor elegido será aquel que oferte la totalidad de los materiales e insumos requeridos, cumpla las especificaciones anteriormente mencionadas y además oferte por el monto más viable en términos económicos.
- Para la elección del proveedor también será considerada la situación tributaria del proveedor ante el Ministerio de Hacienda (no morosidad) y estar al día como patrono ante la CCSS (no morosidad).
- La empresa que resulte contratada deberá trabajar con estricto apego a la Política Social Ambiental y de Género, Código de Ética, y Política de Cero Tolerancia al Fraude y Política contra el Hostigamiento Sexual de Fundecooperación (<https://fundecooperacion.org/transparencia-y-politicas/>).
- La presentación incompleta de los requisitos solicitados será motivo suficiente para no tomar en consideración la oferta presentada.

Datos para incluir en la cotización y datos para la facturación:

- La facturación, una vez recibida la Orden de Compra, deberá ser enviada a financiero@fundecooperacion.org

No se recibirán cotizaciones en las que no esté copiado el correo 308fincas@fundecooperacion.org

EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:



en virtud de una decisión del Bundestag alemán.

IMPLEMENTADO POR:



Datos de Facturación

Nombre: Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible	Cédula Jurídica: 3-006-160709	Correo electrónico: financiero@fundecooperacion.org
--	---	---

Dirección:

San José Provincia	San José Cantón	Carmen Distrito	Escalante Barrio	De la Iglesia Santa Teresita, 550 metros al Este Dirección exacta
------------------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------------	---

Contacto:

Teléfono: 2225-4507	Fax: 225-5900	
-------------------------------	-------------------------	---

Se anima a participar del proceso de selección a mujeres, personas con discapacidad o pertenecientes a grupos sociales vulnerados.

EN COORDINACIÓN CON:



COFINANCIADO POR:



Fomentado por:
 Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima
 Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores
 en virtud de una decisión del Bundestag alemán.



IMPLEMENTADO POR:

